

Guayaquil, Junio 12 de 2019

Señores
Accionistas de
LEGALPOINT S.A
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa **LEGALPOINT S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2018.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

LEGALPOINT S.A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades DE ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA, ubicadas en Ciudadela Kennedy Norte, Centro empresarial Ciudad Colon, Mezzanine Oficina 12, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

No registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018 **LEGALPOINT S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2018, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa LEGALPOINT S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad e mi encomendada.

Atentamente,



Ab. Luis Miguel Dager Rosillo
COMISARIO PRINCIPAL
LEGALPOINT S.A.